Reg. 152

Santiago, 2 de junio de 2022
GG/98/2022

Señor
Pablo Venegas
Presente

De mi consideración:

Me refiero a la solicitud derivada al Banco Central de Chile ("Banco") con fecha 24 de mayo de 2022, a través de Oficio Ordinario N° 202201741 de la Jefa de la División Jurídica de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, en el marco del artículo 13 de la Ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública, en la que se requiere lo siguiente:

"La información que requiero solicitar se basa en el hecho que estoy preparando mi tesis para el Magister en Producción Avanzada de Contenido Multimedia en la Universidad de Salamanca, específicamente en el área de la animación en Chile.
Por este motivo, requiero poder acceder a cifras sobre la evolución del aporte durante los últimos 10 años al PIB nacional de la industria de la animación, ya sean cortometrajes, empresas de video juegos, productoras de películas,agencias de animación, etc."

Sobre el particular, pongo en su conocimiento que en cumplimiento de la función estadística encomendada al Banco Central de Chile, conforme lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica Constitucional que lo rige, corresponde al Consejo establecer la naturaleza, contenido y periodicidad de la información que el Banco debe compilar y publicar acerca de las principales estadísticas macroeconómicas nacionales, lo que se encuentra contemplado en el Acuerdo de Consejo N° 1493-02-090806, publicado en la página Web del Banco www.bcentral.cl.

En dicho Acuerdo y en lo que interesa, en el numeral 2 titulado "Producto, Ingreso y Gasto" de la Sección III relativa a "Actividad Económica y Gasto", se establece la política de publicación del Producto Interno Bruto (PIB) por clase de actividad económica a precios corrientes y volumen a precios del año anterior encadenado

En relación a su solicitud, cumplo con informarle que la industria referida a la animación, cortometrajes, video juegos y productora de películas, se encuentra incluida en la actividad económica de "Comunicaciones y servicios de información", pero no se dispone de información individualizada en las publicaciones de Cuentas Nacionales que permita obtener el aporte de estas categorías al PIB.

En consecuencia, la información que el Banco dispone se encuentra en las siguientes publicaciones:

a) En la Base de Datos Estadísticos (BDE), en la sección "Cuentas Nacionales/Producto Interno Bruto (PIB), Gasto e Ingreso/Referencia 2018/Producto Interno Bruto por Clase de Actividad Económica". Encontrará la información a precios corrientes y volumen a precios del año anterior encadenado desde 1996 por actividad económica.

   https://si3.bcentral.cl/siete/ES/Siete/Cuadro/CAP_CCNN/MN_CCNN76/CCNN2018_P2?cbFechaInicio=1996&cbFechaTermino=2022&cbFrecuencia=QUARTERLY&cbCalculo=NONE&cbFechaBase=

b) Un desglose mayor de actividades se puede encontrar en la estadística Cuadros de Oferta y Uso (COU), donde la industria de su interés se encuentra contenida en las actividades 92 "Actividades de servicios informáticos e información" y 93 "Otras actividades de edición, producción y difusión" (incluye la producción de producción de películas, videos, programas de televisión, entre otros). Esta estadística se difunde anualmente en los Anuarios de Cuentas Nacionales. La última publicación corresponde a las "Cuentas Nacionales de Chile 2018 -2021", que incluye la COU de 2019.
   https://si3.bcentral.cl/estadisticas/Principal1/enlaces/Informes/AnuariosCCNN/anuario_CCNN_2021.html

Finalmente, le sugerimos también consultar información en el Ministerio de la Cultura en el siguiente link https://www.cultura.gob.cl

Saluda atentamente a usted,

BELTRÁN DE RAMÓN ACEVEDO
GERENTE GENERAL

Por orden de la Sra. Presidenta

c.c.: Presidencia
Jefe de Unidad de Acceso a la Información